INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas de:
MIRNAL S. A.
Ciudad.

Distinguidos Accionistas:

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución Nº 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 28 de Septiembre de 1992, cumplo con presentar mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2002 de la Compañía MIRNAL S. A. Dejando en constancia lo siguiente:

- ✓ Que en el desempeño de mis funciones con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma
- ✓ Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentos así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión
- ✓ Que los libros de acta, expedientes de acta, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.
- ✓ Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

De los señores accionistas

Atentamente,

María Parrales B.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 OCT 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL